

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RUZVENS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Quito, 1 de marzo del 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poder a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con los trabajadores, IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio Del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

En el ejercicio económico 2010 cabe señalar ciertos rubros de importancia como son:

Las Ventas Totales registran la cantidad de 680.230,48 dólares americanos; los costos y gastos ascienden a 654.322,61 dólares americanos. La utilidad del ejercicio alcanza la suma de 15.150,69 dólares americanos, después de la participación de trabajadores, impuestos y reservas que está a consideración de los señores accionistas.

En términos generales la administración de la empresa ha realizado lo esfuerzos necesarios a fin de defender los intereses de la compañía.

Atentamente,


Ángel Vargas Vargas
COMISARIO

